



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 15 de noviembre de 2018

EXP-EXA N° 8647/2018

RESD-EXA: 597/2018

VISTO la RESCD-EXA N° 442/2018 y RESD-EXA N° 535/2018, por la cual se autorizó el dictado del Curso de Extensión "*Firma Digital: Aspectos técnicos y legales*", a cargo del Mag. Gustavo Daniel GIL, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la citada resolución, el responsable del dictado del curso presentó el informe final correspondiente, elevando la nómina de participantes que cumplieron los requisitos de asistencia y aprobación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°.-Tener por presentado, con fecha 08/11/2018,el informe final del dictado del Curso de Extensión "*Firma Digital: Aspectos técnicos y legales*", a cargo del Mag. Gustavo Daniel GIL: dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 3° de la RESCD-EXA N° 442/2018.

ARTÍCULO 2°.-Hágase saber al Mag. Gustavo Daniel GIL, a los docentes del curso (CU Miguel Ángel AGUIRRE, Lic. Dionisio CORRILLO, Sr. Jorge Omar TORRES),y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Dra. MARÍA RITA MARTEAFERRIA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.